



La construcción de las estadísticas oficiales argentinas de exportación, c. 1880 – 1930

The construction of official export statistics in Argentina, c. 1880-1930

Agustina Rayes*

Palabras clave

Estadísticas
Exportaciones
Argentina

Resumen

En este estudio analizamos la construcción de las estadísticas argentinas de exportación durante la Era de las Exportaciones (c. 1880-1930). Iniciamos el artículo con una breve reflexión acerca del Estado argentino y el rol de las cifras oficiales. Continuamos con el análisis de los conocimientos de los funcionarios encargados de las estadísticas y los diagnósticos que hicieron sobre las tendencias del comercio. Luego, planteamos los alcances y los límites en la fiabilidad de los datos. Finalmente, mostramos la labor de los estadísticos para mejorar la precisión de la información en la clasificación y la valoración de los bienes exportados así como en los intentos por conocer el destino final de las denominadas exportaciones “a órdenes”.

Para desarrollar nuestra investigación nos basamos especialmente en los anuarios de comercio exterior y en escritos de algunos de los principales responsables de las tareas de recolección, registro y exposición de los datos de exportación.

Keywords

Statistics
Exports
Argentina

Abstract

In this study, we analyze the reconstruction of Argentinian export statistics during the Export Era (c. 1880-1930). We start with a brief reflection on the Argentine State and the role of the official data. We follow analyzing knowledges of the men in charge of the statistics and their diagnosis on

* Investigadora Asistente del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Contacto: agusrayes@hotmail.com

trade's patterns. Then, we point out the possibilities and the limits of reliability data. Finally, we show different tasks made by statisticians to improve information accuracy, noticed in goods' classification and valuation and the attempts to know which were the final destination of the so-called exports "by orders".

We based our research especially in foreign trade annuals and in studies done by those who worked on commercial statistics.

Introducción

Por lo menos desde mediados del siglo XX los estudios sobre el Estado se han planteado la necesidad de estudiarlo no ya como un bloque monolítico, sin fisuras e integrado, sino como un espacio en el que convergen –y también divergen– distintos actores de naturaleza variada. Entre estos actores, las instituciones gubernamentales –y los hombres y mujeres que las componen– han ocupado un lugar destacado en los análisis más recientes. Es dentro de este conjunto de investigaciones, que apuntan a conocer cómo funciona el Estado en forma concreta, que se enmarca el presente trabajo.

Nuestra propuesta es estudiar cómo se construyeron las estadísticas oficiales de exportación argentinas entre 1880 y 1930 en las instituciones encargadas de tal fin. En este sentido, nos preguntamos cómo fue el proceso, qué continuidades y qué rupturas hubo en el medio siglo que abordamos, si ese proceso fue solo local o se vinculó con ideas y actores internacionales, qué rol jugó la Dirección General de Estadística de la Nación, si actuó aisladamente o en diálogo con otros organismos estatales, quiénes participaron de la selección de criterios de clasificación y recolección de datos, qué papel tuvieron los hombres que dirigieron la labor estadística y que concepciones primaron entre aquellos acerca de los límites y los alcances del intercambio comercial argentino.

El trabajo se estructura como sigue. Iniciamos con una breve reflexión acerca del Estado argentino y el rol de las cifras oficiales. Continuamos con el análisis de los conocimientos de los funcionarios encargados de las estadísticas y los diagnósticos que hicieron sobre las tendencias del comercio. Luego, planteamos las posibilidades y las limitaciones en la fiabilidad de los datos. Finalmente, mostramos la labor de los estadísticos para mejorar la precisión de la información en la clasificación y la valoración de los bienes exportados así como en los intentos por conocer el destino final de las denominadas exportaciones “a órdenes”. Para desarrollar nuestra investigación nos basamos especialmente en los anuarios de comercio exterior y en escritos de algunos de los principales responsables de las tareas de recolección, registro y exposición de los datos de exportación.

El Estado argentino y las cifras de las exportaciones

Ya en el siglo XVIII en países como Francia e Inglaterra las estadísticas eran realizadas para y por el Estado, aunque en el segundo caso participaban más activamente las instituciones privadas.¹ Más allá de formatos y concepciones distintas o de diferentes relaciones entre el Estado y la sociedad civil, las estadísticas acompañaron la expansión de las responsabilidades de administración, característica de los procesos de formación estatal.² Una centuria más tarde, no solo en aquellos países sino también en otros, la práctica administrativa y las técnicas de formalización quedaron en manos de oficinas especializadas. Claro que en comparación con los estados mencionados, o con Estados Unidos o Alemania, la Argentina desarrolló sus estadísticas más tardíamente, lo cual se vincula a que la construcción y la consolidación estatal tuvieron lugar recién en la segunda mitad decimonónica. Sin embargo, como veremos, al menos en el aspecto comercial su demora en desarrollar estadísticas no perjudicó su correcto funcionamiento, pese a algunos problemas técnicos que expondremos más adelante.

En los últimos años la historiografía ha acordado que el proceso de construcción estatal argentino hunde sus raíces en le década de 1850 cuando las provincias, a excepción de Buenos Aires, se unieron bajo la Confederación argentina, luego de décadas de lo que José Carlos Chiaramonte denominara "provisionalidad permanente" por la falta de un texto constitucional y la ausencia de una estructura institucional continua.³ Desde entonces, con sus marchas y contramarchas, y especialmente con la incorporación de la provincia más rica a partir de los años sesenta, inició una etapa de conformación del Estado nacional argentino que no se resolvió inmediatamente. En efecto, como señala Oscar Oszlak, el Estado disputó con otros actores el monopolio de algunas funciones y solo cuando alcanzó los "atributos de estatidad" logró consolidarse.⁴ No nos detendremos aquí a revisar esta última visión, tenida casi por canónica en la historiografía sobre el tema, pero sí, como veremos en el pequeño recorte que sobre el Estado que aquí hacemos, coincidimos con Hernán González Bollo en que la construcción estatal no fue siempre violenta aunque naturalmente, dinámica.⁵

La conformación del Estado argentino fue paralela a la construcción de un orden burgués que incluía entre sus elementos al mercado nacional integrado, por el que los factores de producción circularan libremente y dentro de este contexto

¹ Beaud; Prévost, 1997.

² Woolf, 1989: 598.

³ Chiaramonte, 1993.

⁴ Oszlak, 1982.

⁵ González Bollo, 2014: 41.

el registro del comercio con el exterior adquirió especial importancia a fin de conocer cómo ese mercado nacional enlazaba con los mercados internacionales.⁶

Las décadas de 1860 y 1870 fueron vitales para la conformación del sistema estadístico argentino, no solo por la fundación de oficinas orientadas a tal fin, sino también por el establecimiento de instituciones y sociedades, que configuraron un tejido que favoreció la circulación de saberes técnicos y legitimó principios de acción pública basados en premisas científicas.⁷

Como uno de los propósitos de este trabajo es revisar la trayectoria de la estadística oficial vinculada al comercio exterior, nos centraremos a continuación en esta materia. Entre 1821 y 1861 la principal fuente de información para conocer el intercambio con el extranjero provino de los Registros Estadísticos del Estado de Buenos Aires.⁸ Desde 1864 se comenzó a editar la serie completa de comercio exterior,⁹ la cual recibió distintas denominaciones (para simplificar, aquí nos referiremos a los anuarios como ADGEN).¹⁰

Durante el período 1870-1879 la Oficina Estadística General de Aduanas Nacionales, dependiente de la Contaduría General del Ministerio de Hacienda, editó volúmenes anuales tomando como modelo los anuarios que ya publicaba la Aduana de Buenos Aires en el decenio previo. En 1877 se creó la Dirección General de Rentas (DGR) para contabilizar la recaudación impositiva. Dentro de esta institución estaba la Oficina de Estadística Comercial (OEC), a cargo de Ricargo Napp entre 1877 y 1880, que compilaba los documentos de Aduanas sobre manifiestos de importaciones y boletos de exportaciones remitidos a la

⁶ Bonaudo, 1999: 13 a 16.

⁷ Otero, 2006: 182.

⁸ Mentz, 1991: 504.

⁹ Para una mayor exposición acerca de las estadísticas comerciales nacionales previo a 1880 recomendamos véase la Introducción de Cortes Conde, Halperin Donghi y Torres, 1965.

¹⁰ Estas publicaciones recibieron diversos nombres al igual que las instituciones que las facilitaron. Entre 1882 y 1892 la fuente se denominó *Estadística del comercio y de la navegación de la República Argentina correspondiente al año... Publicación oficial*. Desde 1893 el nuevo título fue *Anuario del Departamento Nacional de Estadística correspondiente al año...* En 1915 el título se modificó por la mayor jerarquía burocrática que alcanzó la oficina estadística a *República Argentina. Dirección General de Estadística de la Nación. Anuario del comercio exterior de la República Argentina. Año...* Este título se utilizó hasta la 1930, a excepción de dos volúmenes anómalos dada la interrupción en el ritmo de publicación de los Anuarios (*República Argentina. Dirección General de Estadística de la Nación. El comercio exterior de la República Argentina en el trienio 1918-1920 y República Argentina. Dirección General de Estadística de la Nación. Anuario del Comercio exterior de la República Argentina. Años 1921, 1922 y 1923 y noticia sumaria del período 1910 - 1923*). Este aspecto retrospectivo se anunció regularmente en el título a partir de 1931, cuando se conservó el mismo encabezamiento, pero se expresó *Anuario del comercio exterior de la República Argentina correspondiente a... y noticia sumaria del período 1910-...*

DGR. Durante esta época, el personal aduanero fue capacitado en Europa para cotejar fuentes de información alternativas para presentar las estadísticas nacionales del movimiento comercial y marítimo con miras a avalar los préstamos internacionales. Bajo la dirección de Francisco Latzina a partir de 1880, la OEC se separó de la DGR y se transformó en la Dirección Nacional de Estadísticas, desde donde se publicaban anualmente las estadísticas de comercio y de navegación del país.¹¹

Entre 1870 y 1890 fueron refinadas las estadísticas y modernizadas las instituciones encargadas de ellas debido a las necesidades estatales de precisar las fuentes de recursos fiscales. La Ley N° 3.180, sancionada en 1894, coronó la reorganización de las estadísticas públicas, iniciada ya en los años ochentas. A partir de entonces, el Departamento Nacional de Estadísticas se transformó en la Dirección General de Estadísticas de la Nación (DGEN), dependiente del Ministerio de Hacienda. Esta institución fue dirigida por Francisco Latzina –en una clara continuidad con el desempeño que este estadístico tenía desde 1880– hasta 1916. Durante su guía, fueron características la estabilidad en la ejecución de los cargos, las pautas de promoción meritocráticas, el vínculo con sociedades científicas y las controversias sobre aspectos relevantes al crecimiento del país como el grado de apertura de la economía.¹²

Cuando Latzina se jubiló, tras un interinato de Ricardo Kleine Samson, Alejandro Bunge dirigió la DGEN entre 1916 y 1921 y entre 1923 y 1925. Fue sucedido en el cargo por Alfredo Lucadamo, un estadístico de carrera que se había iniciado como auxiliar en 1893, hasta que en 1928 fue despedido debido al desembarco de los funcionarios personalistas del radicalismo y, desde entonces, las publicaciones de los datos sobre comercio exterior se retrasaron y la calidad de la información se resintió.¹³

Las estadísticas comerciales han sido –y aún lo son hasta nuestros días a falta de mejores fuentes– el principal marco de referencia para estudiar la *performance* exportadora argentina. Por tratarse de una economía abierta, su conocimiento resultaba un indicador de la evolución material del país. En este sentido, la información provista en los ADGEN resulta una descripción cifrada,¹⁴ es decir, contempla por lo menos cuánto había sido el intercambio, de qué productos (en volumen y valor) y hacia qué destinos.

Esta cuantificación ha permitido, como en otros países, a sus contemporáneos y a los estudiosos posteriores evaluar el poder del estado.¹⁵ En relación a los

¹¹ González Bollo, 2014: 66 a 70.

¹² Otero, 2006: 196.

¹³ González Bollo, 2014: 129.

¹⁴ Desrosières, 2004: 354.

¹⁵ Woolf, 1989: 591.

primeros, las estadísticas comerciales oficiaron como propaganda. Por un lado, “contar para actuar” significaba que el conocimiento permitía tomar las decisiones estatales en materia de política económica e influía entre las elites intelectuales, los sectores dirigentes, los hombres públicos y la propia opinión pública para respaldar o no las medidas tomadas. Por el otro, el registro estadístico del comercio facilitó la difusión en el exterior de las virtudes comparativas de la Argentina y transmitir determinada imagen.¹⁶ En efecto, en otro trabajo hemos mostrado la importancia que las estadísticas comerciales tuvieron para los diplomáticos que actuaron en nombre del estado argentino a fin de mostrar a sus contrapartes el potencial material del país.¹⁷ Las cifras fueron exhibidas como prueba de diversificación en las actividades económicas en que se especializó y como símbolo de la apertura al intercambio a la que estaba expuesta la economía argentina.

Dicho esto, no debemos dejar de indicar que, como señala Desrosières, el campo de las actividades productivas, más que el de la población, ha sido propicio para el debate al interior de los estados acerca de la manera de recabar más eficientemente la información necesaria. Por su menor estabilidad en el tiempo, tanto la producción de bienes y su intercambio han sido objeto de constantes cuestionamientos acerca de cómo capturar y clasificar la información disponible al respecto.¹⁸ A continuación, analizaremos este proceso en las estadísticas argentinas.

Los conocimientos y las proyecciones de los estadísticos sobre el comercio

Quienes se desempeñaron como estadísticos encargados de registrar las exportaciones argentinas conocían la materia que trataban y en los prólogos de los ADGEN es posible rastrear sus ideas y proyecciones al respecto. En efecto, aunque el siglo XIX se tiñera con la pretensión de neutralidad de las estadísticas,¹⁹ ello no ha sido así y quienes construyeron las estadísticas lo hicieron basados en sus ideas y en sus saberes.

La DGEN no actuó aisladamente, sino que trabajó en cooperación con otros organismos del estado. Sabemos que los diplomáticos que prestaron servicio en el exterior, remitían periódicamente información sobre los flujos comerciales de los países en los que trabajaban y especialmente de los lazos bilaterales con la Argentina. En alguna oportunidad, hasta llegaron a hacer recomendaciones para mejorar las estadísticas o compatibilizarlas con los registros foráneos. Asimismo, conocemos que existía un contacto relativamente fluido entre la DGEN y algunos

¹⁶ Otero, 2006: 210 a 211.

¹⁷ Rayes, 2012.

¹⁸ Desrosières, 2004: 354.

¹⁹ Woolf, 1989.

de los ministerios hacedores de políticas económicas como el de Agricultura con el objeto de intercambiar información. Sin embargo, probablemente por la estabilidad temporal de sus principales funcionarios, la DGEN, al menos en relación al comercio exterior, tuvo el sello de quienes la dirigieron. Es decir, las ideas y saberes de estos hombres tuvieron particular importancia en la forma de presentar y registrar las estadísticas. A su vez, estos hombres usaban los registros estadísticos para iluminar las ideas que sostenían sobre la política exterior que debía asumir la Argentina y su posición en la división internacional del trabajo.

Según los datos de Latzina, entre fines del siglo XIX y principios de la siguiente centuria, el país se ubicó en el sexto puesto –solo detrás de Holanda, Suiza, Bélgica, Reino Unido y Cuba– en el índice comercial ((importación + exportación)/ población).²⁰ En efecto, Latzina sostenía que las poblaciones eran más prósperas allí donde una fuerte exportación corría pareja con un crecimiento de la importación. Es decir, fue un defensor del librecambio y del lugar que le tocaba a la Argentina como productora de materias primas y alimentos e importadora de otras *commodities* y bienes industriales. En este sentido, el jefe de la ADGEN era optimista en relación al desempeño de las exportaciones. Así, por ejemplo, entendía que mientras la población apenas había llegado a cuadruplicarse entre 1860 y 1910, la exportación representaba sobre el final del período aproximadamente veintiséis veces el valor inicial,²¹ destacando el rol de la agricultura y de la ganadería.²²

De alguna manera, Latzina compartía cierta esperanza de crecimiento cifrada en el comercio de la misma forma que lo hacían otros hombres que también trabajaban con estadísticas económicas como Emilio Lahitte,²³ Mauricio Lewandowski y Alberto Martínez,²⁴ o los diplomáticos argentinos que trabajaban en legaciones y oficinas de los principales socios comerciales del país.²⁵

En cambio, las modificaciones en el conocimiento de los valores de las exportaciones en retrospectiva, de las que hablaremos más adelante, permitieron a Bunge discutir sobre la conveniencia de una postura proteccionista y reflejar la vulnerabilidad del país al tratarse de una economía dependiente de la exportación de productos primarios. Bunge fue un crítico de la división internacional

²⁰ Latzina, 1905: 257.

²¹ ADGEN, 1910: XIX.

²² ADGEN, 1913: XXVI.

²³ Halperin Donghi, 1985: 4.

²⁴ Martínez y Lewandowski, 1912: 224.

²⁵ Para mayores detalles sobre la visión de los diplomáticos acerca de la expansión de las exportaciones argentinas entre finales del siglo XIX y principios de la centuria siguiente, véase RAYES, 2012.

del trabajo y del rol de las elites dirigentes.²⁶ A este posicionamiento sin dudas ayudó su labor en la DGEN durante la Primera Guerra Mundial, cuando declinó el PBI, se interrumpió el patrón oro y cayó el volumen de los bienes de menor valor unitario como los agrícolas.²⁷ Es decir, el contexto particular de la contienda y la inmediata posguerra contrastaban con los años de mayor crecimiento en volumen y valor de las exportaciones argentinas que habían caracterizado la mayor parte del período en que Latzina dirigió la DGEN y tal vez ello haya sido un factor para que Bunge tuviera una postura distinta en relación al intercambio con el exterior.

La generación de estadísticos de Alejandro Bunge, Raúl Prebisch y Alfredo Lucadamo desarrolló una rudimentaria macroeconomía nativa. A través de *index numbers* se estudió, entre otras variables, la diferencia entre el valor y el volumen de las importaciones y las exportaciones.²⁸ Ello pudo vincularse con la idea de que la figura de los estadígrafos de entreguerras se asoció con la reconfiguración y profesionalización del aparato estatal al tiempo que mostró cierta autonomía de un campo de conocimiento.²⁹

Además, los estadígrafos que se dedicaron a la construcción de las estadísticas de exportación argentinas conocían aspectos de su desempeño que nos permiten dotar de contenido las cifras expuestas. Así, explicaron que las lanas fueron el principal bien exportado entre 1875 y 1902, excepto en 1893 por la subida del trigo y en 1900 por la crisis en Francia, el principal consumidor.³⁰ De hecho, Latzina consideraba que el aumento de las ventas de lanas a finales del siglo XIX se había logrado por los cruzamientos de los animales criollos con los importados de Europa y por el mejoramiento o el incremento de la extensión de los campos en que fue criado el ganado ovino.³¹

Los estadísticos también conocían tentativas de introducir productos en nuevos mercados como el tasajo en Italia, España, el norte de Francia,³² Noruega y Suecia, proyectos que no prosperaron por el aspecto poco apetitoso y el olor³³, por lo tanto, no quedaron registrados en la estadística.

²⁶ Llach, 1985; Caravaca, 2011: 74 a 79.

²⁷ González Bollo, 2012: 33 a 35. Para observar el contraste entre el desempeño de las exportaciones argentinas entre 1875-1913 y la Primera Guerra Mundial, véase Rayes, 2014.

²⁸ González Bollo, 2014: 134 a 135.

²⁹ Daniel, 2012.

³⁰ ADGEN, 1913: XXVI.

³¹ ADGEN, 1902: XXIV.

³² ADGEN, 1910: XXVI.

³³ ADGEN 1910: XXVI.

Además, los estadísticos sabían cuáles eran los principales obstáculos que afectaron a los productos agrícolas como la langosta,³⁴ las sequías, las lluvias irregulares e inoportunas, las heladas tardías, las epizootias y las pestes que atacaron las gramíneas de cultivo extenso;³⁵ o reflexionaron sobre la destrucción de bosques en el Chaco oriental debido a la exportación de quebracho.³⁶

Pese a estos esfuerzos también cabe notar que por otras fuentes primarias y secundarias hoy sabemos que la estadística argentina también tuvo errores e hizo silencio sobre el desempeño de algunos productos. Uno de los más significativos ha sido la carne vacuna enfriada, que según los registros de los ADGEN comenzó a exportarse en 1908, pese a que ha quedado computada en el mercado inglés ya en 1901.³⁷ Este último punto nos enfrenta con un tema que preocupó a los estadísticos dedicados al conocimiento de las exportaciones argentinas: la fiabilidad de los datos con los de los principales socios comerciales.

La fiabilidad de las estadísticas de exportación argentinas

Del trabajo de los estadísticos que elaboraron los ADGEN no solo es posible recuperar las cifras, sino también detallados análisis sobre las principales limitaciones nacidas de la práctica de la recolección de información estadística comercial, así como propuestas y sugerencias de estudios alternativos para reparar los vacíos y errores. En efecto, los diplomáticos argentinos, en contacto con las fuentes extranjeras, advirtieron reiteradamente sobre las diversas iniciativas de la cúpula de la Dirección General de Estadística de la Nación para mejorar la base de datos de los Anuarios. Así el Cónsul en Marsella destacaba hacia 1897:

“Aprovechamos de esta oportunidad para manifestar toda nuestra admiración por la competencia del sr. Director Nacional de Estadística, no se conocen en Europa publicaciones de esa clase hechas con un sentimiento de exactitud tan elevado, delante de la dificultad de establecer un censo exacto de las “majadas” según las declaraciones de los estancieros, vemos que el eminente Director ha tenido la idea de preparar un trabajo según la valuación de la producción de cada comarca o partido, calculando las cantidades de lanas depositadas en cada estación de ferrocarril.”³⁸

³⁴ ADGEN, 1910: XXVII.

³⁵ ADGEN, 1902: XV.

³⁶ ADGEN, 1913: XXVII.

³⁷ Según la Annual Review of the Frozen Meat Trade citada por Gravil, 1985: 67.

³⁸ Informe del Consulado argentino en Marsella enviado por el Consulado General argentino en Francia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC), París, 22 de abril de 1897, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC), Serie Diplomática y Consular (SDC), Caja AH/0627, Exp. 74.

También el Cónsul General en Nueva York reconocía que:

“La estadística que ha preparado este Consulado General no ha tenido ninguna originalidad, ni mérito propio; primero, porque los manifiestos de cargas, para las exportaciones, son los mismos documentos o bases de compilación de que hace uso la DGEN en Buenos Aires, y segundo, porque copiar documentos oficiales americanos, en lo se refiere a las importaciones argentinas, es perjudicar quizás la lectura extensa y prácticamente documentada de estas admirables publicaciones.”³⁹

Pese a estos reconocimientos, existieron críticas sobre las estadísticas argentinas. Latzina defendió su labor y la de su equipo, especialmente en materia de exportaciones, pues consideraba estos datos más fiables que los de importaciones.⁴⁰ De hecho, expresaba a comienzos del siglo XX que:

“En repetidas ocasiones una crítica más perversa que ilustrada, ha señalado la diferencia de valores que acusan las estadísticas argentinas e inglesas en lo relativo a un mismo intercambio de productos o mercaderías, para inferir de las discrepancias que la estadística argentina debe ser falsa, y no la inglesa, por supuesto, cosa esta última, que podría sostenerse cuando menos con las mismas razones que emplean ciertos ingleses que aquí se ocupan de ciertas cosas que no entienden, para afirmar que las cifras argentinas son las incorrectas.”⁴¹

Para certificar su trabajo con la estadística comercial, Latzina reunió el *Annual Statement of the Trade of the United Kingdom (1899)*, el *Movimento Commerciale del Regno d'Italia nel Anno 1899*, el *Tableau General du Commerce de la Belgique avec les Pays Étrangers pendant l'Année 1899*, la revista económica española *El Trabajo Nacional* y la estadística argentina y extrajo los datos relativos al quinquenio 1895-1900, convirtiéndolos en pesos oro. La idea fue comparar tanto las exportaciones e importaciones entre Argentina, Bélgica, Italia y Reino Unido así como entre Bélgica, España, Italia y Reino Unido por sí mismos. Observó en las 90 comparaciones que en 76 casos la diferencia fue positiva, es decir, la importación valió más que la exportación, explicándose con la idea de que cualquier mercadería debió valer más en el país de consumo que en el de origen, ya que entre ambos mediaron los gastos de fletes, seguros, acarreos, depósitos, comisiones, ganancia del importador, etc. Los otros 14 casos, cuando las importaciones fueron menores a las exportaciones, solo pudieron explicarse por la existencia de estadísticas falsas o contrabandos. En el caso de la información argentina, de 30 casos, solo dos veces arrojó diferencias negativas (en su importación de Italia en 1896 y 1898).

³⁹ Carta del Consulado General argentino en Estados Unidos al MREC, Nueva York, 14 de febrero de 1903, en AMREC, SDC, SAC, Caja AH/0824, Exp. 28.

⁴⁰ ADGEN, 1891: III.

⁴¹ ADGEN, 1900: XXIII.

Por lo tanto, entendió que de existir diferencias entre las estadísticas argentinas y las inglesas, ello podría deberse a la práctica de exportaciones “a órdenes”,⁴² que afectaba particularmente al envío de cereales y que explicaremos más adelante.

El paso de los años no atenúo la postura de Latzina, quien continuó defendiendo la labor de los estadígrafos argentinos en relación a sus pares europeos.⁴³ Pese a los intentos sistemáticos de la DGEN para mejorar sus bases haciendo tests de fiabilidad con las de sus socios comerciales, las estadísticas argentinas no pudieron corregirse con las fuentes extranjeras por la ausencia de información, la edición tardía de los datos, el pedido de pagos para proveer los registros o la injerencia de intereses particulares para trastocarlos. De hecho, según el relato del propio Latzina, la publicación desfasada de las fuentes externas hizo que en la época el análisis comparativo estadístico tuviese un uso más teórico que práctico.

Las oficinas europeas no siempre tuvieron la información completa. Un ejemplo válido ha sido que, durante los inicios de la década de 1890, cuando la Argentina se insertó como exportadora de cereales, debieron hacerse gestiones ante el Ministerio de Comercio en Londres, con éxito desde enero de 1893, para que se incluyeran las importaciones de trigo argentino en los Boletines Mensuales de Estadística presentados al Parlamento, ya que la Argentina estaba solo detrás de Estados Unidos y Rusia como proveedora, y países como Chile, con menores ventas, figuraban distinguidos, mientras el trigo argentino había sido clasificado en “otras naciones extranjeras”.⁴⁴ Además, los envíos de datos fueron tardíos o de difícil comparabilidad por los plazos utilizados. Cuando se enviaban las memorias del Consulado General de París a año vencido –que incluían la información de todos los puntos aduaneros franceses– en los primeros meses no se podía comentar la parte comercial y marítima, pues se dependía de los datos de las oficinas estadísticas galas, que publicaban sus resultados en los últimos meses del año.⁴⁵ También existieron problemas para cotejar los datos con los Estados Unidos, cuyo año civil comenzaba en el 1º de julio hasta el 30 de junio siguiente,⁴⁶ lo cual impedía la posibilidad de comparar los datos del comercio bilateral.

Pero no solo desde la administración pública se obstaculizó la cooperación estadística entre países, también los intereses privados hicieron su parte. Los administradores de las reparticiones nacionales y aduaneras británicas se rehusaron

⁴² ADGEN, 1900: XXIII-XXVI.

⁴³ ADGEN, 1906: XXVI.

⁴⁴ Informe de la legación argentina en Inglaterra al MREC, Londres, 5 de enero de 1893, en AMREC, SDC, Caja AH/0521, Exp. 1.

⁴⁵ Carta del Consulado argentina en Francia a MREC, París, 7 de marzo de 1893, en AMREC, SDC, Caja AH/0526, Exp. 42; Carta del Consulado General en Francia a MREC, París, 9 de mayo de 1894, en AMREC, SDC, Caja AH/0554, Exp. 50; Informe del Consulado en Francia a CG, Marsella, 18 de enero de 1896, en AMREC, SDC, Caja AH/0602, Exp. 17.

⁴⁶ ADGEN, 1905: XV.

sistemáticamente a comunicar cualquier información pública, alegando recibir órdenes en ese sentido de los superiores en Londres. En cambio, ofrecieron enviar la misma información por pagos.⁴⁷ En el caso de Holanda, los informes de la Cámara de Comercio e Industrias de Ámsterdam tuvieron una dudosa fiabilidad por la intervención de particulares en su confección,⁴⁸ pues a ciertos comerciantes pudo convenirles declarar un origen distinto al real para evitar el pago de tarifas aduaneras más elevadas por el trato favorable de los acuerdos firmados,⁴⁹ tal como ocurrió en Alemania, cuando el trigo argentino se computó como austrohúngaro.

Respecto a la comparabilidad, un problema fue la agregación geográfica en las importaciones procedentes de la Argentina. Por ejemplo, en Alemania se registraron los cueros como "cueros del Plata", incluyendo no solo los argentinos sino también los brasileros o los uruguayos. Algo similar ocurrió con las "lanas del Plata" en Francia que englobaron las argentinas y uruguayas. Asimismo, a una parte de las mercaderías argentinas probablemente se les haya asignado un origen distinto como, por ejemplo, aquellas destinadas a Estados Unidos que tocaron puertos intermedios, especialmente Río de Janeiro en Brasil.

Además, existió un tráfico con puertos redistribuidores que no permitió la captura del destino final de algunas mercaderías. Se conoce que los puertos franceses fueron en aquel tiempo la entrada y la salida natural de artículos comerciados en Suiza, Holanda, Austria y Rusia.⁵⁰ También se sabe que los puertos belgas y holandeses oficiaron de intermediarios en el comercio de Alemania, Austria-Hungría y Suiza con el Reino Unido, y que algunas ciudades alemanas y francesas fueron el nexo con países como Italia y España.⁵¹

Una de las consecuencias más importantes de esta práctica afectó la contabilidad de las subestimadas compras alemanas, muchas de las cuales llegaron por el puerto de Amberes y algunas de las exportaciones de lanas para el centro y sur germánicos llegaron por Génova para ahorrar fletes.⁵² Adicionalmente, y lo que ha sido más grave en los registros, las estadísticas argentinas adolecieron de la práctica del registro de exportaciones indirectas como los embarques "por órdenes".

⁴⁷ Carta del Consulado argentino en el Reino Unido a MREC, Glasgow, 22 de marzo de 1907, en AMREC, SDC, SAC, Caja AH/0989, Exp. 78 B.

⁴⁸ Carta del Consulado General argentino en los Países Bajos a MREC, Ámsterdam, 22 de julio de 1907, en AMREC, SDC, SAC, Caja AH/0997, Exp. 19.

⁴⁹ ADGEN, 1907: XXIII-XXIV.

⁵⁰ Platt, 1971: 120.

⁵¹ Lahitte, 1908: 418.

⁵² Vázquez Presedo, 1971: 146.

En cuanto al grado de desagregación en el sistema estadístico, es probable que, como para la Argentina fueron exportaciones importantes y que se dirigieron a destinos distintos, se tomara el cuidado de clasificar los tipos de cueros en cueros vacunos salados, cueros vacunos secos o cueros lanares sucios, por mencionar a los principales y, en el caso de los socios comerciales, resulta difícil conocer a cuál se refieren sus registros. A la inversa, Francia, Bélgica y Estados Unidos registraron las lanas argentinas en distintas categorías, posiblemente por el uso de aranceles diferenciales o por el empleo de cada una de las categorías en distintas producciones, mientras que en las estadísticas locales aquéllas solo quedaban registradas como "lanas sucias".

Otro motivo de discrepancias en los registros de los importadores y los exportadores ha sido las distintas unidades de medida, no siempre convertibles de manera segura, para registrar los volúmenes. En este sentido, en general, las exportaciones argentinas por su naturaleza fueron incluidas en la estadística oficial en toneladas, o como en el caso de los animales vivos en unidades, pero la confrontación con las fuentes extranjeras ha sido difícil por el uso de medidas como los fardos, los cascos, los barriles, las bolsas, los sacos y las pipas.

Como señalamos, los estadígrafos argentinos fueron conscientes de las limitaciones de la información registrada, no obstante, hicieron diversos esfuerzos para mejorar la precisión de los datos. A continuación, explicamos algunos de los más significativos.

La labor de los estadísticos para mejorar la precisión de los datos

Los estadísticos aplicaron sus saberes para mejorar el relevamiento y la presentación de datos a lo largo del período en estudio. En este estudio nos centraremos en la clasificación y el valor de las exportaciones así como en la existencia de la categoría exportaciones "a órdenes".

La clasificación de las exportaciones

En la estadística comercial la codificación ha sido una reducción útil, pues se ha tratado de resumir una diversidad que de otra manera sería inmanejable. En este sentido, un problema a resolver ha sido la clasificación de las mercaderías en grupos afines, que permita encuadrar la exportación en sus grandes categorías, la de los productos de las industrias extractivas y los que sufrieron varias transformaciones sucesivas. Según los directores de los ADGEN, la categorización solo podía tener dos criterios de base, la de la materia que compone los bienes y la de su aplicación final. Finalmente, los estadísticos acordaron en que

la naturaleza de los artículos fue la más útil y racional, dado que así las clases y subclases se formaron con mayor facilidad.⁵³

No obstante, hasta 1894 la estadística argentina dividió a los artículos exportables en ocho grupos, sin reunirlos por su origen, sino por su importancia relativa,⁵⁴ a saber: 1) productos de la ganadería, 2) productos de la agricultura, 3) productos industriales, 4) productos forestales, 5) productos de la minería, 6) productos de la caza, 7) residuos animales y vegetales y 8) productos y artículos varios.

Desde 1895, las exportaciones fueron clasificadas según su origen,⁵⁵ a saber: *I*) Productos de la ganadería: a) animales vivos, b) despojos animales, c) materias primas elaboradas, y d) residuos animales; *II*) Productos de la agricultura: a) materias primas, b) materias vegetales, y c) residuos vegetales; *III*) Productos forestales; *IV*) Productos de la minería; *V*) Productos de la caza; y *VI*) Productos y artículos varios.

Aunque los grupos principales no cambiaron, a partir de 1927 se afinó aún más la categorización:⁵⁶ *I*) Productos de la ganadería: a) animales vivos, b) carnes, c) cueros, d) lanas, e) subproductos ganaderos; *II*) Productos de la agricultura: a) cereales y lino, b) harina de trigo y otros productos de la molienda, c) oleaginosas y sus aceites, excepto el lino, d) frutas secas, e) otros productos agrícolas; *III*) Productos forestales; *IV*) Productos de la minería; *V*) Productos de la caza y la pesca y *VI*) Artículos varios: a) sustancias alimenticias, bebidas y tabaco; b) textiles y sus manufacturas, c) otros productos y residuos y d) varios artículos nacionales y nacionalizados.

Esta última revisión de la nomenclatura del comercio externo, realizada bajo la guía de Lucadamo, se debió a la necesidad de facilitar el análisis fiscal y para aprovechar las mejoras tecnológicas como la aparición de las máquinas perforadoras, las clasificadoras y las tabuladoras.⁵⁷ También debemos reconocer que la nueva clasificación se aproximaba más a los criterios internacionales. Los esfuerzos por homogeneizar las estadísticas iniciaron a comienzos del siglo XX, cuyo mayor logro fue la Convención de Bruselas para la Compilación de Estadísticas del Comercio Internacional, acordada en 1913 por 29 países, entre los que no estuvo la Argentina. Esta clasificación establecía cinco grupos de productos: 1) animales vivos; 2) alimentos; 3) materias primas y semi-manufacturas; 4) manufacturas y 5) oro y plata en lingotes y monedas.⁵⁸ Como vemos, aunque

⁵³ ADGEN, 1897: XI.

⁵⁴ ADGEN, 1891: 64 a 77.

⁵⁵ ADGEN, 1895.

⁵⁶ ADGEN, 1927.

⁵⁷ González Bollo, 2014: 126.

⁵⁸ Carreras, 2008: 7 a 8.

la Argentina no copiaba tal cual el modelo, a finales de los años veinte se estaba aproximando.

Los valores de las exportaciones

Las estadísticas de exportaciones utilizaron precios medios que, aplicados a las cantidades vendidas, dieron por resultado los montos totales de cada uno de los productos. Como señalara Francisco Latzina, si se hubieran conocido los volúmenes correspondientes a cada precio, no hubiera habido necesidad de calcular un promedio, dado que simplemente hubiera bastado con multiplicar las cantidades por el precio de la unidad, sumar los valores así obtenidos, por un lado, y las cantidades, por el otro. Pero, como la Dirección General de Estadística de la Nación no conoció los diferentes valores en cada uno de los destinos, se debió calcular un valor que correspondiera “lo más probablemente” a todas las calidades englobadas,⁵⁹ ya que, en el caso de los volúmenes, fue asegurado que se tuvo especial cuidado para que las “cantidades” anotadas fueran tan exactas como ello fuera posible. En síntesis, siendo el *quantum* técnicamente verdadero, los errores y las omisiones fueron reducidos a un mínimo aceptable,⁶⁰ sin embargo, cabe hacer aclaraciones respecto a la aplicación de los precios.

A partir de 1873, en la Ley de Aduanas se indicó que los valores de las exportaciones debían establecerse sobre los existentes en plaza al tiempo del embarque. No obstante, por diversas circunstancias como la existencia de una tasa única *ad valorem* –que solo podía generar una disminución en los derechos a pagar si se fijaba un valor menor que el de plaza del producto– y que las tarifas no se modificaran al mismo tiempo que los precios, no siempre se obtuvieron los valores de mercado y, en muchos casos, se utilizaron los valores de las tarifas de avalúos, sensiblemente diferentes a las cifras reales.⁶¹

Como reconociera Francisco Latzina:

“En nuestra estadística comercial no figuran naturalmente sino valores oficiales, es decir, los valores que se “atribuyen” a las mercaderías con motivo de los aforos que establece la tarifa de avalúos para el subsiguiente cobro de derechos. Esos valores oficiales, como valores medios que son, no coinciden siempre con los respectivos valores mercantiles –actuales o reales

⁵⁹ ADGEN, 1889: V.

⁶⁰ Bunge, 1918: 10.

⁶¹ Una situación extrema se dio con la carne congelada. En ese caso excepcional se mantuvo hasta 1914 el uso de precios oficiales (oro \$ 100 por tn.). Al año siguiente se tomó el precio de plaza, oro \$ 210 por tn., por lo que un aumento físico de las exportaciones de 328.278 tn. a 351.036 tn., apareció en el ADGEN como un aumento monetario de oro \$32.827.774 a oro \$73.717.502 (Véase Cortes Conde; Halperin Donghi; Gorostegui de Torres, 1965: 42).

como también son llamados— de las mercaderías, pues aquellos no se alteran durante todo un año, al paso que estos experimentan las continuas fluctuaciones que de la relación económica de las ofertas y las demandas se desprenden. De ahí se sigue que nuestra estadística comercial revista, en cuanto a sus valores, cierto carácter de ficticio, que sienta bien mal a un servicio que, en su conjunto como en sus detalles, debiera distinguirse por una escrupulosa exactitud. Nuestra actual legislación aduanera es, pues, enemiga de una buena estadística. La introducción de los derechos específicos para todos los artículos de importación y de exportación, sin excepción alguna, suministraría a nuestra estadística cifras exactas, tanto en las cantidades como en los valores, y podría fin a nuestras principales incertidumbres en esta materia. De desear es, pues, que este paso de adelante se produzca algún día en nuestra legislación aduanera.”⁶²

En general, se puede estimar que en el caso argentino los errores más evidentes en el registro estadístico se debieron más a una falta de corrección de los precios oficiales a precios reales, y ello solo para algunos ítems de exportación, que al fraude o contrabando.⁶³ Tanto Latzina como Bunge defendieron la hipótesis de que el contrabando en la Argentina no fue un flagelo principal y que su impacto sobre el total de las exportaciones no cambiaba la tendencia de las mismas.⁶⁴

Dentro de las agencias estadísticas, los valores de las exportaciones argentinas se tuvieron como “buenas aproximaciones a la verdad”,⁶⁵ especialmente durante la gestión de Latzina, sin embargo, es preciso hacer algunas observaciones al respecto. Desde 1864 y hasta 1891 se utilizaron para fijar los valores de la exportación las tarifas oficiales de precios. Pero, a partir de 1892 se modificaron para los artículos cotizados sistemáticamente en plaza, no gravados con derechos de exportación, lo cual implicó que solo los bienes agrícolas estuvieron expresados en valores reales. Desde 1906, suprimidos los aranceles a la exportación, se amplió la modificación haciéndola extensiva a todos los artículos cotizados como los cueros lanares, caprinos, vacunos secos y salados, lana sucia, grasa y sebo, cerdas y pelos, aplicándoseles los precios de plaza, y conservando para los demás los de las tarifas oficiales. Este procedimiento, con algunas excepciones, se siguió hasta 1916. El *Boletín de la Bolsa de Comercio* y el *Boletín de la Bolsa de Cereales* desde 1913 fueron las fuentes utilizadas para fijar los precios de plaza.

⁶² ADGEN, 1880: 17.

⁶³ ADGEN, 1904: XIII-XIV.

⁶⁴ Los ejemplos de contrabando del que se hacía eco la DGEN era, por un lado, el envío de productos por puertos patagónicos, donde no había empleados de resguardo o, por el otro, mediante los “boquetes” en la Cordillera para enviar ganado argentino a Chile. En cualquiera de los casos, se ha asumido que su impacto no fue significativo en las cifras totales.

⁶⁵ ADGEN, 1892: IV.

En efecto, luego de dos censos agropecuarios se evidenció la falta de información periódica agropecuaria, esencial para realizar pronósticos de campañas de cultivo de cereales y para conocer las existencias de ganado. La única fuente confiable era la *Revista de Productos de País*, órgano de la Bolsa de Cereales porteña, cuya información era provista por una red de informantes dispersos por la Pampa húmeda que relevaba regularmente precios de bienes e insumos, hacía pronósticos sobre campañas y actualizaba los datos sobre la superficie sembrada, el rendimiento de las hectáreas y los saldos exportables.⁶⁶

El camino hacia la precisión de los valores se inició con la crisis de 1890, cuando el Ministerio de Hacienda comenzó a tener un mayor control de las mercaderías importadas. La Aduana debía remitir a la oficina estadística una copia de despachos verificada. Como parte de este mayor control, Latzina fue designado para formar parte de la comisión permanente encargada del estudio de la tarifa de avalúos, desde donde reconsideró su posición librecambista.⁶⁷ De alguna manera, los avances registrados en las sucesivas convocatorias de las comisiones revisoras de las leyes aduaneras dejaron a los estadísticos a principios del siglo XX como interpretadores exclusivos de las tarifas.⁶⁸

En reconocimiento de que los valores nominales no siempre fueron los oficiales, Bunge propuso una revisión retrospectiva para "contribuir a una política económica-internacional argentina".⁶⁹ Se intentó corregir la estadística hacia atrás, pero, dada la imposibilidad de hacerlo desde sus orígenes, se lo hizo desde 1910. De los 203 artículos que figuraron entre las exportaciones argentinas, solo 57 representaron el 95% del total, de modo que la rectificación se hizo para esta cantidad de bienes (en algunos años se practicó en 61 productos).⁷⁰

La investigación retrospectiva demostró que entre 1910 y 1916 la cantidad de importaciones bajó 64% pero sus precios crecieron 60%; en contrapartida, el volumen exportado creció 12% mientras que los precios aumentaron 32%. Este

⁶⁶ González Bollo, 2014: 57.

⁶⁷ González Bollo, 2013: 116.

⁶⁸ González Bollo, 2014: 109.

⁶⁹ Desde 1917 Alejandro Bunge amplió el estudio de la estadística anual del comercio exterior para responder a los interrogantes que las circunstancias del intercambio universal plantearon a la Argentina, en concordancia con las necesidades políticas, administrativas y económicas de información. Véase Bunge, 1918: 7 a 9.

⁷⁰ Fueron rectificadas los valores, entre los productos ganaderos, de los animales vivos (bovinos), los despojos animales (bovinos congelados, bovinos enfriados y menudencias de carnes congeladas), las materias animales elaboradas (caldo concentrado, carne conservada, cola, crema, cueros de carnero curtidos, extracto de carne, manteca de vaca, margarina y palmitina y suelas) y los residuos animales (guano y sangre seca); entre los productos agrícolas: las materias primas (alpiste, papas, porotos y semilla de nabo) y las materias vegetales elaboradas (aceite de lino, aceite de maíz, azúcar y cigarrillos).

trabajo fue un precedente poco conocido de la tesis Prebisch-Singer del deterioro de los términos de intercambio. Además, fue tan reconocida esta labor que el coeficiente de corrección fue presentado en la revista italiana *Metron* como solución original para las deficientes estadísticas comerciales de otros países.⁷¹

A partir de 1917 Bunge utilizó un método uniforme a fin de que los resultados fueran prácticamente comparables de año en año. Los precios tomados en consideración fueron, ante todo, los de la plaza argentina, los cuales incluyeron los fletes terrestres y las comisiones, es decir, se trató de precios finales de los puertos de embarque. Se valieron de las cotizaciones de plaza, no solo más exactas, sino también de mayor utilización comercial. Se utilizaron como fuentes las estimaciones oficiales de instituciones autorizadas como la Bolsa de Comercio, la Bolsa de Cereales y la Sociedad Industrial Argentina que, de todos modos, no pudieron hacerse eco de transacciones privadas. En el caso de los productos no cotizados por estas entidades se estableció una investigación sistemática, recurriendo a las fuentes exportadoras, en número suficiente, para obtener un promedio estadístico satisfactorio. Sin embargo, tales pesquisas ofrecieron dificultades, aunque remediables, dado el escaso hábito de suministrar estos informes.

En cuanto al procedimiento para fijar los promedios anuales fue el mismo que dio un promedio específico con relación al *quantum* de las exportaciones trimestrales, es decir, dado que las compilaciones se hicieron, por conveniencia técnica y administrativa, cada trimestre, se aplicó a los totales exportados en los tres meses el precio que resultara del promedio aritmético de las cotizaciones semanales del trimestre. Los promedios anuales resultaron así, específicos, con relación a los trimestres, es decir, relacionados con las cantidades exportadas en cada uno de los cuatro períodos. Según los estadígrafos encargados de la tarea, una especificación más detallada, es decir, mensual o semanal, hubiera aumentado considerablemente el trabajo de compilación sin otro resultado que una muy pequeña diferencia.⁷²

Las exportaciones "a órdenes"

Desde 1895 y hasta 1927, la estadística comercial de exportación argentina careció del conocimiento de los destinos definitivos totales por la práctica conocida con el nombre de "embarques a órdenes" o "por órdenes" (como se abrevian en los ADGEN: p.o.), lo cual significaba destinar un cargamento a determinados puertos de conveniente proximidad a mercados de consumo, para que desde allí se redireccionara, de acuerdo con el estado de los mercados europeos al momento de su llegada (especialmente válido para materias primas tan expuestas a las fluctuaciones en sus valores). En consecuencia, el ingreso definitivo que-

⁷¹ González Bollo, 2014: 134 a 135.

⁷² ADGEN, 1915: XVIII – XXI.

daba establecido un tiempo después de salido el embarque y de terminadas las operaciones aduaneras correspondientes, base de la estadística oficial.

El mayor problema en el registro de las exportaciones fue que aproximadamente un tercio del valor estuvo destinado “a órdenes” a islas con exenciones impositivas y cuyas posiciones estratégicas en el Océano Atlántico permitió redirigir los artículos a plazas compradoras. Los destinos intermedios “a órdenes” más reiterados fueron San Vicente (isla Cabo Verde), Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Canarias o Falmouth en el Canal de la Mancha,⁷³ y los productos enviados bajo esta modalidad fueron trigo, maíz, lino y rollizos de quebracho.⁷⁴

Las exportaciones “por órdenes” fueron retratados por los estadígrafos como “verdaderas bestias negras” de la rama de la estadística del comercio exterior, puesto que fue muy difícil conocer los países en los que realmente se consumieron los bienes argentinos. Como recordara Latzina en uno de los prólogos de los ADGEN:

“Lo peor en este caso es, que no se puede ni siquiera exigir al cargador que declare el destino definitivo, porque él mismo no lo conoce, más aún, ni el dueño de la carga, que está en Europa, lo conoce en los momentos en que ésta sale del río de La Plata. En el tiempo que transcurre en la navegación de Buenos Aires á San Vicente, pongo por caso, el dueño de la carga se informa de las condiciones del mercado mundial de consumos en lo tocante á la más ventajosa negociación de sus mercancías, y cuando el vapor llega al puerto donde ha de recibir órdenes, ha tomado su resolución y ordena al buque que siga viaje para tal ó cual punto, que muchas veces no es tampoco el definitivo todavía.”⁷⁵

En la DGEN siempre estuvo presente la idea de que estos problemas en la estadística comercial se debieron a una documentación inadecuada para dichos fines, pese a los intentos reiterados por reformar esta situación.⁷⁶ A comienzos del siglo XX, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Amancio Alcorta, había solicitado información sobre esta práctica a los principales Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios,⁷⁷ y en 1904 Latzina había pedido al Ministerio de Hacienda que acordara con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que los cónsules remitiesen la información precisa sobre la fecha de partida de

⁷³ Se registraron pequeños montos “por órdenes” dirigidos a Uruguay, pero su impacto es casi insignificante.

⁷⁴ Se contabilizaron pequeños embarques de lanas, cueros, y otros productos por esta vía, pero su peso en el total fue extremadamente marginal.

⁷⁵ ADGEN, 1905: XVI- XVII.

⁷⁶ ADGEN, 1900: XIX.

⁷⁷ MREC al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (EEMP), Buenos Aires, 15 de febrero de 1902, AMREC, Serie Embajada en Washington, Caja AH/0048, Exp. s/d.

las aguas argentinas, la cantidad de productos y el destino final bajo el siguiente método:

“La manera como se podría atenuar esta deficiencia, ya la he indicado... si en el mes de Febrero de cada año los cónsules argentinos de los puertos donde se descargan productos nuestros se tomasen la pequeñísima molestia de pedir á las aduanas las cantidades de trigo, lino, maíz y rollizos de quebracho descargados en dichos puertos, en los últimos 11 meses del año anterior y primero del subsiguiente, y envasen por correo la relación de tales datos directamente á la Dirección General de Estadística. Estas cifras llegarían siempre á tiempo, para corregir en el Anuario la exportación por destinos.”⁷⁸

Sin embargo, tal como lo expresaron en la correspondencia, los diplomáticos argentinos en Europa se enfrentaron con serias dificultades a fin de recabar la información necesaria para cubrir los vacíos que la estadística oficial tuvo en relación al reporte de las exportaciones.⁷⁹

Dedicado a su tarea de manera crítica y minuciosa, Latzina renegó de la falta de colaboración de los países europeos⁸⁰ y de los cónsules,⁸¹ muchos de los cuales probablemente desconocieron la importancia de obtener este tipo de información, sin embargo, defendió los resultados de las cifras argentinas:

“...las cifras de la exportación que figuran en los destinos fijos, no son de ningún modo erróneos, como pretenden con insistencia los que, sin conocimiento de causa, critican nuestra estadística, sino sólo incompletos. A estas cifras hay que completarlas, a posteriori, por medio de la comparación de las estadísticas extranjeras con la nuestra.”⁸²

Al respecto, Emilio Lahitte entendió que:

“... no son las ordenanzas de aduana que faltan á la administración; es esta que falta á aquellas, sea por escasez de personal, sea por otras causas que no me es dado dilucidar, pero que deben ser removidas porque, aparte de la cuestión ocurrente, atañen á una de las ramas administrativas que es base principal de la economía nacional.

“A pesar de estas deficiencias de régimen interno, se ha logrado poner en buen camino la información referente á los cargamentos exportados “á órdenes”. Muchos de los cónsules radicados en los puertos donde el buque

⁷⁸ ADGEN, 1905: XVI – XVII.

⁷⁹ EEMP a MREC, Berlín, 15 de julio de 1907, en ADGEN, 1906: XXIV.

⁸⁰ ADGEN, 1906: XXVI.

⁸¹ ADGEN, 1907: XXIII.

⁸² ADGEN, 1905: XVI- XVII.

va á recibir órdenes, han podido remitir la planilla de relación de carga al consulado y es permitido esperar que, dentro de poco, este servicio quedará organizado en condiciones de poder determinar, sin excepción, los puertos de desembarco de los cargamentos salidos de aquí 'á órdenes'." ⁸³

Además, Latzina bregó para que la ley de Aduanas de 1908, cuyo capítulo V obligara a los consignatarios a depositar el 50% del valor de la tarifa de producción que salía "a órdenes" con posterior devolución del depósito, para que se tuviese conocimiento del destino marítimo, no así del destino de consumo, pues ocurría que productos llevados a Amberes o Róterdam podían seguir por ferrocarriles en tránsito terrestre a Alemania, o de Marsella y Génova a Suiza. ⁸⁴

En junio de 1908, Ricardo Pillado, a la sazón Jefe de la Dirección Comercial del Ministerio de Agricultura, publicó un trabajo estadístico con el objeto de saber qué parte de la exportación argentina "a órdenes" había llegado a determinados destinos. Para ello, comparó la documentación nacional de exportación con la de importación de los compradores en el quinquenio 1901-1905 y obtuvo resultados sobre el volumen de trigo, lino, maíz y rollizos de quebracho para cada destino (Reino Unido, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia, Austria y otros).⁸⁵ Sin embargo, las exportaciones "a órdenes" continuaron siendo una parte de las exportaciones cuyos destinos finales fueron desconocidos hasta 1927, cuando en la gestión de Lucadamo desaparecieron, conservándose un envío insignificante bajo esta modalidad.⁸⁶

Conclusiones

Aquí hemos analizado la construcción de las estadísticas argentinas de exportación durante un período paradigmático de la materia, pues, después de todo, el estudio de la etapa que abre aproximadamente en la década de 1880 y que finaliza hacia 1930 se denomina, no casualmente, "era de las exportaciones" o "modelo o economía agroexportadora".

La elaboración de estadísticas oficiales para la época que aquí nos convoca ha sido un tema estudiado en la historiografía y se han logrado significativos avances, no obstante, cabe resaltar que su análisis en materia comercial se ha dado particularmente como crítica de fuentes y menos como reflexión de la labor de los estadígrafos y su sentido en la construcción del estado nacional.

⁸³ Lahitte, 1908: 426.

⁸⁴ ADGEN, 1907: XXIII.

⁸⁵ ADGEN, 1907: XXII.

⁸⁶ ADGEN, 1927.

En este trabajo partimos de una breve historia institucional para explicar el origen de los ADGEN y el sentido de la estadística comercial que, como vimos, apuntó a ser una muestra al interior y al extranjero de los progresos del país en materia de producción y exportación de bienes agropecuarios, así como una herramienta para configurar líneas de acción en políticas económicas. La experiencia no estuvo ajena a las coyunturas históricas y, como vimos, los principales cambios sobrevinieron luego de la Primera Guerra Mundial por las transformaciones que implicó en la estructura de las relaciones internacionales. No obstante, también incidieron en las variaciones de la estadística las diferentes posturas que tuvieron los directores de los ADGEN en relación al lugar que le tocaba a la Argentina en la división internacional del trabajo y a los alcances y los límites que ellos consideraban que tenía el esquema de inserción vigente en los mercados mundiales.

En efecto, la construcción de las estadísticas de exportación no fue neutral y quienes llevaron adelante la tarea las usaron para plantear sus ideas en el marco de debates acerca de las virtudes o desventajas de mantener una economía relativamente abierta. En este punto, encontramos cierta reciprocidad: los resultados de las estadísticas influyeron en la cosmovisión que los estadígrafos tuvieron sobre el rol del país como agroexportador al tiempo que su postura moldeó la forma de capturar y presentar los datos. Los funcionarios de la DGEN mostraron un profundo conocimiento no solo de las tendencias generales del comercio argentino sino también de detalles sobre los bienes y los destinos.

Claro que la labor de recopilación, registro y presentación de las estadísticas de exportación no estuvo exenta de errores y omisiones. Pero al respecto hay que decir que sus hacedores reconocieron algunos de estos obstáculos y reflexionaron o actuaron directamente para mejorar la fiabilidad y comparabilidad internacional de los datos. En efecto, en este artículo hemos analizado cómo trabajaron para alcanzar mayor precisión en la clasificación y en la valoración de los bienes, así como en la desaparición o disminución de la categoría de exportaciones “a órdenes” que representaron un vacío en la asignación geográfica de los productos.

En síntesis, este estudio muestra el dinamismo en la construcción de las estadísticas de exportación entre fines del siglo XIX y las primeras décadas de la centuria siguiente, el rol presente del Estado –a través de los funcionarios que se encargaron de las dependencias orientadas a la elaboración de estadísticas– en una materia considerada crucial para el crecimiento económico del país y nos invita a continuar y complementar la línea de investigación por nosotros abierta en otros trabajos sobre el análisis y promoción de las exportaciones, que desde diferentes espacios estatales tuvo lugar en el período abarcado.

Fecha de recepción: 11 de enero de 2016

Fecha de aprobación: 2 de mayo de 2016

Fuentes Documentales

Bunge, Alejandro, *Intercambio económico de la República, 1910-1917* (Buenos Aires, 1918, DGEN).

Anuarios de la Dirección General de Estadística de la Nación, Dirección General de Estadística de la Nación, Buenos Aires, varios años.

Documentación inédita de las Series Diplomática y Consular y Embajada en Washington del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina.

Lahitte, Emilio (1908), *Informes y estudios de la División de Estadística y Economía Rural*, Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina.

Latzina, Francisco (1905), *Estadística retrospectiva del comercio exterior argentino 1875-1904*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Martínez, Alberto; Lewandowski, Mauricio, *La Argentina en el siglo XX*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés (1912).

Bibliografía

Beaud, Jean-Pierre; Prévost, Jean-Guy (1997), "La forme est le fond: la structuration des appareils statistiques nationaux (1800-1945)", en *Revue de Synthèse*, Vol. 118, Nº 4, pp. 419 a 456.

Bonaudo, Marta (1999), "A modo de prólogo" en Bonaudo, Marta (dir.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Caravaca, Jimena (2011), *¿Liberalismo o intervencionismo?: debates sobre el rol del Estado en la economía argentina: 1870-1935*, Buenos Aires, Sudamericana.

Carreras-Marín, Anna (2008), "El comercio internacional textil en 1913: un análisis del comercio intraindustrial" (Tesis de Doctorado, Barcelona, Universidad de Barcelona).

Chiaramonte, José Carlos (1993), "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Carmagnani, Marcelo (coord.), *Federalismos latinoamericanos. México, Brasil y Argentina*, México, FCE.

- Cortes Conde, Roberto; Halperin Donghi, Tulio; Gorostegui de Torres, Haydée (1965), *Evolución del comercio exterior argentino. Exportaciones*, Buenos Aires, ITDT.
- Daniel, Claudia (2012), "Una escuela científica en el Estado. Los estadísticos oficiales en la Argentina de entreguerras" en Plotkin, Mariano; Zimmermann, Eduardo (comp.), *Los saberes del Estado*, Buenos Aires, Edhasa.
- Desrosières, Alain (2000), *La política de los grandes números: historia de la razón estadística*, Barcelona, Melusina.
- Gonzalez Bollo, Hernán (2012), *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina.
- González Bollo, Hernán (2013), "Francisco Latzina (1843-1922), funcionario estadístico del Estado argentino (1880-1916)", en *Estatística e Sociedade*, N° 3, Porto Alegre, pp. 110 a 121.
- Gonzalez Bollo, Hernán (2014), *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gravil, Roger (1985), *The Anglo-Argentine Connections, 1900-1939*, Boulder, Westview Press.
- Halperin Donghi, Tulio (1984), "Canción de otoño en primavera. Previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)", en *Desarrollo Económico*, Vol. 24, N° 95, Buenos Aires, pp. 367 a 386.
- Llach, Juan José (1985), *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, IDES.
- Mentz, Raúl Pedro (1991), "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", en *Estadística española*, Vol. 33, N° 128, pp. 501 a 532.
- Otero, Hernán (2006), *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo.
- Oszlak, Oscar (1982), "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 21, N° 84, pp. 531-548.
- Platt, D.C.M. (1971), "Problems in the interpretation of Foreign Trade Statistics before 1914", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 3, N° 2, pp. 119 a 130.

Rayes, Agustina (2012), “El resorte del comercio en el exterior’. El papel de la diplomacia en la promoción de las exportaciones argentinas, 1890-1913”, en *Anuario del Centro Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti*, N°12, pp. 173 a 186.

Rayes, Agustina (2014), “Los destinos de las exportaciones y la neutralidad argentina durante la Primera Guerra Mundial’, en *Política y Cultura*, N° 42, Xochimilco, pp. 31 a 52.

Vázquez Presedo, Vicente (1971), *Estadísticas históricas argentinas (comparadas). Primera parte (1875 – 1914)*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Wolf, Stuart (1989), “Statistics and the Modern State”, en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 31, N° 3, pp. 588 a 604.